



COMPLEMENTA DECRETO ALCALDICIO
Nº 253 DE 25 DE MARZO DE 2013.

DECRETO ALCALDICIO N° 0049
15 ENE 2014

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio Nº 253 de fecha 25 de Marzo de 2013.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- c) La Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y Ley 19.378, Sobre Atención Primaria de Salud;
- d) El oficio de la Contraloría General de la República Nº 77.211, de fecha 25 de noviembre de 2013.
- e) La necesidad de la I. Municipalidad de Quillón, de dar cumplimiento a lo resuelto en el oficio precedente.
- f) Decreto Alcaldicio Nº 818 de fecha 26 de Septiembre del año 2013, que nombra a don Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal (S).
- g) Sentencia de proclamación de alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que se proclama Alcalde de la Municipalidad de la Comuna de Quillón, a don Alberto Gyhra Soto.

DECRETO:

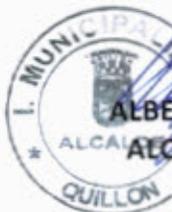
1.- Compléméntese el Decreto Alcaldicio Nº 253 de fecha 25 de Marzo de 2013, en el siguiente sentido:

- A) Restitúyase a la Sra. Yilda Letelier Fierro, a la función de Directora del Departamento de Salud, de la I. Municipalidad de Quillón.
- B) Dicha función será desempeñada en el Cecof del Sector, El Casino de la comuna de Quillón.
- C) Déjese sin efecto cualquier otro Decreto Alcaldicio que se haya dictado sobre esta materia y que se oponga al presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE DE QUILLÓN

AGS/esm

Distribución:

- Sra. Yilda Letelier
- Control
- Carpeta Funcionario
- Archivo Decretos Alcaldicios
- Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal